



OFICIO No. **0582** DR6-DPCH
Sección: Delegación Provincial de Chimborazo
Asunto: Envío informe aprobado

Riobamba, **05 SEP 2016**

Ingeniero
Vicente Orlando Vallejo Lara
Comandante General
CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA
Presente.-

De mi consideración:

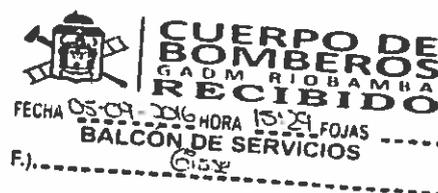
Adjunto, se servirá encontrar para conocimiento y fines consiguientes, un ejemplar del Informe DR6-DPCH-AE-0020-2016, del examen especial a los procesos precontractual, contractual y ejecución de adquisiciones de bienes y servicios, inversiones para consumo producción y comercialización, inversiones en bienes de larga duración, ingresos de gestión y gastos de gestión del CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 29 de febrero de 2016, luego de haber sido aprobado por el Director Regional de Chimborazo el 8 de agosto de 2016, con el propósito de que las recomendaciones constantes en el mismo, sean aplicadas de manera inmediata y obligatoria conforme lo dispone el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad
Por el Contralor General del Estado

Lic. Arturo Rivera Bedoya
Delegado Provincial de Chimborazo, Subrogante

Anexo: 1 Informe





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO, representante legal de la empresa CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA con RUC Nro. 0660809190001 y dirección CHILE 2656 PICHINCHA, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 16 de junio de 2016

Validez del certificado: 2 días



junio 16 del 2017 11:59

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-01-08))

(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 0000000076381567

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-01-04
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-01-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2015 - 12		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

Valor	11344.84
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	0.00
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	11344.84
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	11344.84

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:00

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-02-03))
(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 0000000077314534

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-02-03
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-02-16
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 01		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

Valor	13608.40
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	0.00
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	13608.40
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	13608.40

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:02

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-03-03))

(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 0000000078267532

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-03-03
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-03-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 02		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

	Valor	
		13157.25
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		13157.25
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		13157.25

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:30

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-04-05))
(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 000000079850255

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES	Emitido en:	2016-04-05
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-04-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 03		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

	Valor	13157.25
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		13157.25
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		13157.25

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:04

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-05-03))

(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 000000080765697

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-05-03
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-05-16
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 04		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

	Valor	
		14955.15
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		14955.15
Notas de Crédito(-)		4.08
Total(=)		14951.07

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:05

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-06-03))
(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 000000081720192

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-06-03
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-06-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 05		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

Valor	15042.47
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	0.00
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	15042.47
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	15042.47

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarte el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:31

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-07-04))
(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 000000082704825

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-07-04
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-07-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 06		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

	Valor	15366.56
	Intereses por mora (+)	0.00
	Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	0.00
	Honorarios Abogado(+)	0.00
	Gastos Administrativos(+)	0.00
	Subtotal(=)	15366.56
	Notas de Crédito(-)	0.00
	Total(=)	15366.56

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:32

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-08-03))
(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 000000083640434

Concepto: PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-08-03
No. RUC / REGISTRO: 0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-08-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA	
Periodo de Pago:	2016 - 07	
Forma de pago:	Cuenta Banco Central	
Observación:		

	Valor
	15643.07
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	0.00
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	15643.07
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	15643.07

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:32

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-09-05))
(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 0000000084595633

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-09-05
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-09-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 08		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

Valor	15836.18
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	0.00
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	15836.18
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	15836.18

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:32

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-10-03))
(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 000000084910853

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-10-03
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-10-17
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 09		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

	Valor	
		15530.80
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		15530.80
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		15530.80

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:33

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-11-07))

(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 000000086482669

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-11-07
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-11-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 10		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

	Valor	
		15680.25
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		15680.25
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		15680.25

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:34

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2016-12-05))
(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 000000087416281

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2016-12-05
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-12-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 11		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

	Valor	
		17340.69
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		17340.69
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		17340.69

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.



junio 16 del 2017 12:34

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA

VALLEJO LARA VICENTE ORLANDO

COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2017-01-03))

(BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

No. Comprobante: 0000000087711636

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2017-01-03
No. RUC / REGISTRO:	0660809190001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2017-01-16
Nombre / Razón Social / Organización:	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA - CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA		
Periodo de Pago:	2016 - 12		
Forma de pago:	Cuenta Banco Central		
Observación:			

Valor	17340.69
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	0.00
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	17340.69
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	17340.69

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Unión Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario, Almacenes TIA, en cualquier agencia de Servipagos y mediante Tarjetas de Crédito (Diners, Discover, Visa y Master Card Pichincha, Visa Banco de Loja y Visa Banco General Rumiñahui).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.